

## El momento político

Un hecho de notoria trascendencia es la reciente constitución del nuevo Gobierno presidido por el señor conde de Romanones y formado por elementos netamente romanones. He aquí la lista del flamante Ministerio:

Presidencia y Estado: Romanones.  
Gobernación: Gimeno.  
Fomento: Marqués de Cortinas.  
Gracia y Justicia: Roselló.  
Hacienda: Calbetón.  
Instrucción Pública: Salvatella.  
Abastecimientos: Argente.  
Guerra: Berenguer.  
Marina: Chacón.

Lo que parecía un imposible se ha convertido en una realidad. El señor conde de Romanones vuelve a actuar como cabeza visible en la política española y viene a ser en estos momentos la única solución que parece viable.

Según unos, este Gobierno viene con el apoyo de las más importantes fuerzas parlamentarias a legalizar la situación económica y a resolver el pleito planteado por los catalanes. Según otros, será un Gobierno más, destinado a nutrir la voracidad de las actuales Cortes.

Lo que pasará es imposible predecirlo; pues si siempre es difícil profetizar en cuestiones políticas, ahora lo es más que nunca. Lo que sí está fuera de dudas es que el conde de Romanones sabe lo que se hace, y que cuando ha aceptado el poder en tales condiciones, afrontando las consecuencias en toda su plenitud, sus motivos tendrá.

Sea como fuere. Es lo cierto que asistimos a unos momentos insólitos en que todo es posible, hasta lo que pueda parecer más absurdo.

## Regionalismo

### Extremeño

ACTA de la primera reunión de las Comisiones de las Diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres, en el Fomento de la Unión Regional Extremeña, celebrada en la ciudad de Mérida el día 26 de Noviembre de 1918.

Por lamentable que sea para los aquí reunidos, la seriedad del momento impone una dolorosa confesión que sea garantía de laborar futuro: las Diputaciones provinciales extremeñas fueron elegidas conforme a las organizaciones de los gremios políticos, no pueden encarnar por sí solas el movimiento Regionalista Extremeño. Por culpa de todos y las Diputaciones no excluyen su participación de responsabilidad, que no es esta la ocasión de liquidar, pero que conviene traer a la memoria sólo para que todos afirmemos el inquebrantable propósito de enmienda, las Diputaciones de Océceres y Badajoz no pueden pretender otra cosa que ser las iniciadoras y a lo sumo las organizadoras de una serie de actos en los que, dando fe de sí, la Región define y concreta, sus aspiraciones, pues si bien tiene la representación oficial, no desconocen que en la realidad de la vida le corresponde también esa representación de las dos provincias y otras entidades.

Crear que un movimiento que para ser fecundo, necesita ser explosión magnífica y espontánea de todos los tesoros de energías que guarda el alma extremeña, puede encanzarse por los regueros donde hasta ahora sólo corrían las aguas cenagosas de la turbia política caégnil, es volver la espalda a la realidad y en la hora presente desconocer la evidencia de los hechos, es dejar arrollarse por ellos.

Por estas razones cuya ampliación está escrita en la conciencia de todos los que suscriben, reconociendo el sentimiento Regional de Extremadura, consideran necesario y conveniente afirmar la personalidad como Región, y al efecto acuerdan dirigir un cuestionario a los Ayuntamientos, Entidades culturales, Prensa periódica, Sociedades Económicas, Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cámaras de Comercio, Sociedades de Producción, Consumo, Crédito de Socorro, Obreras, de Defensa, de intereses generales y de Gremios y a todos los organismos de ambas provincias que representen un contenido de fuerza y cuantas personas tengan algún relieve y significación social, para que expongan su opinión antes del 20 de Diciembre a los presidentes de las respectivas Diputaciones acerca de la procedencia.

1.º De recabar del Gobierno que resuelva con urgencia, mediante el oportuno proyecto legislativo, sin régimen de excepción y con carácter de generalidad para la nación española, el problema de las Haciendas provinciales, dotándolas de recursos efectivos y propios, liberándolas de atenciones extrañas a su naturaleza y fines constitutivos, a la vez que organice las Haciendas municipales para que queden delimitadas las funciones de cada organismo con un sentido de franca autonomía.

2.º Que se reconozca también la existencia real de las regiones con capacidad legal como organismo político administrativo para desenvolver los fines que éstos acuerden de los atribuidos actualmente a las Diputaciones con los recursos que las mismas determinen, así como los servicios que por delegación del Estado se le confían.

Conocidas las contestaciones, se celebrará una asamblea que formulará las bases de la actuación regionalista extremeña, concretando los puntos que por encarnar aspiraciones independientes de todo interés partidista, confesional ó de clase, tengan un carácter regional y puedan ser defendidos por todos los que vivan en Extremadura.

Dirigir en su día asimismo un men-

saje a los parlamentarios extremeños para que se pronuncien acerca del Gobierno las aspiraciones que resulten condensadas del plebiscito y asamblea que deberá celebrarse y oírden muy especialmente al discurrir en las Cortes los proyectos de régimen local que llenen el sentido de aquella resolutiva.

Dirigir un telegrama al Gobierno dándole cuenta de estos acuerdos y afirmando el españolismo de Extremadura, protestado a la vez de cuanto pueda atacar directa o indirectamente a la unidad de la Nación española.

Dar cuenta a la Prensa y a los parlamentarios de estos acuerdos y realizar la propaganda necesaria para que se manifieste potente y unánime la opinión de Extremadura en estos capitales problemas regionales.

Los diputados provinciales que suscriben en nombre de sus respectivas Diputaciones se comprometen a seguir y apoyar lo que en dicha asamblea se acuerde, con los políticos si lo aceptan, sin los políticos si permanecen indiferentes, y contra los políticos si se oponen.

Mérida 26 de Noviembre de 1918.—El presidente de la Diputación de Océceres, Emilio Herreros.—El presidente de la de Badajoz, Manuel Durán Candalija.—Los diputados provinciales de la Comisión de Océceres, Luis Grande Baudesson, Faustino Monforte, Alejandro Sánchez Breña, Eladio Rodas, José Boyero Montemayor y Lidoro Marcos.—Los diputados provinciales de la Comisión de la de Badajoz, José María Jironza, Marcial Gómez, Narciso Vázquez, S. García Guerrero, Leopoldo Robles.—El secretario de la Diputación provincial de Océceres, Luis Villagas.—El secretario de la de Badajoz, Federico Abarrategui.



Onciales y soldados alemanes prisioneros.—Foto R. del Rivero

## Renglones cortos

### Fui poeta

El alma era dormida bajo la vida pura. No plegaban mis labios en rictus de amargura, ni gozaba tampoco de alegría y afán; rodaba por el mundo como una hoja perdida insensible a lo bello, sin risa, sin herida, horas llenas de calma que nunca volverán. Dormía en mi un poeta de galanos ensueños (ramillete de glorias y de vanos empeños que arrastrará con furia el fiero vendaval). Mas, suave los perfumes el aire perfumaron; los dulces ruiséñores sus cantos desgranaron; y sonríome una boca de púrpuro coral. La lluvia en los cristales llorando la agonía me enseñó los secretos de su melancolía, y mi alma ante su alma de pena suspiró. Yo vi cubrirse el cielo de nubarrón espeso, cruzar al rayo errante como puñal despreso, que la ira y los desdenes con furia me enseñó. Las tardes abrileñas todas llenas de flores, llenas de mariposas de pintados colores despertaron en el alma ansias de revivir, y ante el sagrado templo de la madre Natura juré fe de amor, yo, mísera criatura, que sólo he de rezar plegarias de sufrir! Una Venus de rosas, de nácar, y marfilles aliento perfumado de floridos abrilles surgió de entre las ondas del mar de mi fusión, ojos de pitonisa, cara de vestal pura que ha sabido en el alma despertar la dulzura y latir presuroso mi pobre corazón. Me fueron familiares las miradas que abrasan. Me estaré muchas horas que en el amor se pasan contemplando la Venus perfumada de añor.

y al peso de esas horas cargadas de alegría, desgrané mis ensueños y nació mi poesía, como una mariposa del cáliz de una flor.

### En la ausencia

Amada: En tu soledad leerás estas líneas y sabrás que sólo fueron hechas para ti. Al faltarme la luz de tu mirada como la clara luz de la alborada, por mi cara una lágrima rodó, que presó entre los dedos de Cariño de manos blancas como piel de armiño mi amante y dulce corazón quedó. Sonó mi mente peregrina horas, las felices promesas seductoras en las que gozó sin igual sentir; soñé tus ojos, tu riante boca, de tus cabellos la ondulante toca y al soñar el recuerdo, sonreí. La ausencia me maltrata, mas no siento en las horas el áspero tormento ni las llagas agudas del dolor, si pienso que aún me quieres y me adoras como en las dulces y halagüeñas horas en que unió nuestras almas el Amor. CELESTINO VEGA MATEOS.

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en EL BLOQUE.

## Para la Historia de Cáceres

En la sesión que el miércoles celebró la Comisión provincial y a propuesta del vicepresidente señor Grande Baudesson, acordóse por unanimidad que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre escritor D. Rafael García Plata de Osma, encargado por aquella de redactar las monografías que han de componer la futura Historia de Cáceres, y nombrar para sustituirle en tan importante labor a D. Juan Luis Cordero, a quien felicitamos sinceramente.

(De «El Adarve»).

## La huelga de Aldea-Moret

Lamentamos de todo corazón lo ocurrido con motivo de esta huelga, que ha tenido como consecuencia el cierre de las minas por la compañía explotadora, dejando sin colocación a cerca de seiscientos obreros.

Estos no pueden tener queja de la cooperación que les han prestado todas las fuerzas vivas de Cáceres, toda la población cacereña, que sin distinción de matices sociales ni políticos, se puso resueltamente al lado del elemento obrero, trabajando cuanto fué posible en pro de sus aspiraciones. Lo lamentable es que cuantos esfuerzos se realizaron fueren en absoluto estériles.

Amantes de nuestro pueblo y democratas convencidos, lo ocurrido nos afecta extraordinariamente; y nos afecta de una manera doble, porque sobre redundar todo ello en perjuicio de la ciudad, redundando moral y materialmente en daño de los obreros mismos.

Tenemos muy en cuenta que así como el éxito tiene adoradores incondicionales y entusiastas, el fracaso tiene siempre censores sistemáticos y empíricos. Además, el enjuiciar sobre la base de hechos consumados es cosa por demás sencilla y expedita.

Pero es que nosotros no creímos nunca en la oportunidad de esta huelga. Por ello callamos en nuestro número anterior, prefiriendo que nuestro silencio se tomara por desvío a que nuestra sinceridad fuera considerada de un modo más desfavorable. Con tanto más motivo cuanto que nuestras simpatías, y nadie que lealmente nos mire puede dudarlo, habían de estar en todo caso del lado de los trabajadores.

Se ha hablado de desconsideraciones y de descortesías por parte de la compañía y del ministro. Se ha comentado desfavorablemente la conducta y ciertas frases del ingeniero director. Y todo ello nos parece sensible, pero estas cosas no pasan de ser meros accidentes que no entrañan al fondo de la cuestión. Esta huelga, planteada hace seis meses, hubiera dado como resultado inmediato el triunfo absoluto de los obreros. Planteada ahora, no podía dar de sí más que un desastre.

Que cuanto los obreros pedían era, no sólo lo justo sino algo menos de lo justo, es cosa que no admite discusión. Lo doloroso, es la manifiesta inoportunidad del momento elegido; el no tener en cuenta cosas que no podían ni debían ser ignoradas por quienes pudieron evitar lo que es ya inevitable.

Malicia, no podemos ni queremos suponerla en nadie. No la suponemos. Lo que sí tenemos que admitir es una ignorancia supina ó un irreflexivo é irreparable desatino de haberse a la muchedumbre, de entregarse impremedi-

tadamente a su instinto. Y eso, nosotros, hijos del pueblo y amantes del pueblo como el que más lo sea, lo estimamos dañoso, contraproducente, punible.

## El resultado de un concurso

El que publicamos a continuación es uno de los cuentos que el Jurado nombrado al efecto por la revista de Madrid «El Explorador», le ha premiado en concurso reciente al excelente émullo de Hipócrates y esclarecido paisano nuestro, D. Miguel Giménez Aguirre.

Nacido y formado Giménez Aguirre para vida más amplia y más intensa que la de un pueblo rural, siquiera éste sea de la indudable importancia de Casar de Cáceres, la plétora de energías de este hombre inteligente é inquieto tiene que romper por alguna parte y de ahí que rompa por el lado de estos bellos escarceos literarios, a los que él no concede importancia maldita, pero que son indudablemente algo muy serio.

Cada vez menos a medida que pasan los años, acertamos a decirnos en qué consiste la verdadera felicidad y nosotros no sabemos si Miguelito será ahora un hombre feliz. Lo que nos parece indudable es que este aspecto suyo no pasa de ser un episodio en su vida de trabajador infatigable, de nervioso é incansable obrero intelectual. Acompaña contemplar la actividad y múltiples aptitudes de este «muchacho» chirigotero y sencillo, que sabe poner un sello de genialidad en cuanto emprende.

Seguramente que, aunque comprenda y estime la noble intención que nos guía, no le harán mucha gracia estos piropos que cariñosamente y justamente le dedicamos. Nosotros lo hacemos con la noble intención de quien está compenetrado idealmente con una cosa y deseamos ver abrirse para tan buen amigo los anchurosos y claros horizontes que demandan su actividad envidiable, su privilegiado talento y su hondo y ferviente amor al estudio.

## 21 Octubre de 1491

Lema: In hoc signo vinces.

En el reloj de Cronos estaba próxima la hora en que había de terminarse la dominación musulmana en España. La gloriosa epopeya de la Reconquista tocaba a su fin y los católicos Reyes Fernando de Aragón é Isabel de Castilla, pusieron formal cerco a Granada, último baluarte de los moros y en donde habían acumulado todas sus riquezas, todo su saber, todo su poderío.

Granada la bella, la cultana de Occidente, había de caer en manos de los cristianos, pues así lo había decidido aquel católico matrimonio y así era también la voluntad de Dios.

Bien lo comprendieron los musulmanes cuando se dieron cuenta del tesón con que tenían puesto cerco a su ciudad, y si alguna esperanza les restaba, la perdieron al ver levantarse en lugar del campamento de tiendas que un incendio destruyó—una bella ciudad que aún se conserva, que llevó por nombre Santa Fe, y en donde plantaron sus reales las huestes españolas.

Ya la soberbia árabe no se mostraba tan altanera como al principio, cuando Muley-Hacen había despedido altivamente a un embajador castellano y cuya respuesta ha inmortalizado Zorrilla en los siguientes versos:

«Cristiano—dijo el rey con voz alzada—  
Vé y dile a los monarcas castellanos  
que han muerto ya los reyes de Granada  
que pagaban tributo a los cristianos;  
que la moneda entonces acuñada  
no la conocen ya, y que sus manos  
no forjan más metales que el acero  
con que viste su arnés el caballero.»



la Intelectualidad Española

A nuestra mano ha llegado el documento que con el título que precede han dado a la publicidad los desgraciados...

Hasta nosotros han llegado las voces que por el mundo libre corren acoerza de democracia, aurora social, transformación ideológica...

Vilumbramos beneficios y ventajas para los humildes y los desheredados. Estamos con el oído atento a todo rumor.

¡Tiempos nuevos! Ese sustantivo y ese adjetivo impresionan agradablemente nuestra imaginación; y somos besados, nosotros, los precitos, los estigmatizados por los que no comprenden...

Y decimos: Si todo se transforma, si ahora viene la liquidación de pasados errores, si ha sonado la hora de reparar injusticias...

Concluyendo que la reforma del Código y la del sistema penitenciario español se realizarán con alguna lentitud por ser problemas más complejos...

A vosotros, que con los frutos de vuestro precioso ingenio nos habéis proporcionado alivio y consuelo en las horas tristes del reclusorio...

Vosotros podéis hacer mucho en nuestro favor; no dudamos de que lo haréis; vosotros, que ejercéis un influjo poderoso, altamente educativo del pensar...

Hermes y epígonos de la intelectualidad hispana, ¿verdad que los penados podemos contar con vuestro valioso concurso en la santa empresa de recabar de los Poderes Públicos un indulto? La gratitud de estos infortunados será eterna...

“El Mundo Elegante,”

Gran surtido en Mercería, Bistería, Pañetería, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abanicos, Bastones, Paraguas, Boques, Pielas, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía.

Cristóbal Mendieta Canteras Alfonso XIII, núm. 1.—CACERES

Bibliografía

“Némesis,”

Se ha publicado el primer volumen de «La Novela Literaria», amplia y selecta colección de novelas dirigida por Blasco Ibáñez...

En el último capítulo apunta la guerra pre-ente; es el coronamiento trágico de los amores tempestuosos de la duquesa de Roanet y del capitán Courdin...

no de destrucción, del odioso caciquismo que nos invade.

La emancipación del obrero debe tener prisa por interponer su ideal ante toda fórmula engañosa de perdón; la voluntad del obrero unificándose e identificándose, debe ser el brazo poderoso...

Un distrito elige un representante para que en general, interponga su influencia por los asuntos que al distrito interesan, no siendo así no debe quererle.

¿Sabe la Sociedad de algún beneficio que haya dimanado de nuestro diputado provincial? pero en cambio sabe quiénes fueron los que la procesaron, la perseguieron y trataron de desorganizarla...

¡Obreros! ¡Labradores! no os féis de engañosas palabras, de vanos ofrecimientos; guerra contra el caciquismo, pero una guerra de destrucción, cuya arma poderosa sea la fuerza de la razón...

¡Labradores! no os dejéis seducir por aquello de «toma esas tierras para que siembres», como quien hace un sacrificio en favor del labrador...

¡Miajades! ¡Obreros! ¡Labradores! ¡Pueblo dormido!, para cuando dejáis vuestra protesta contra el caciquismo? ¿Cuándo os vais a dar cuenta que el caciquismo no busca otra cosa que la de hacer que vosotros mismos os destruyáis...

Vuestra protesta debe ser enérgica; no en tumulto, ni en manifestación, ni por medios violentos, sino por la poderosa fuerza del sufragio universal; con vuestro voto serio e inquebrantable en contra del caciquismo...

¡Sóis todos socialistas? pues asociarse, unirse, fundir vuestro valeroso empuje en un sólo y terrible esfuerzo, que arrolle a su paso el vergonzoso régimen caciquil...

JOSÉ CASARES DELGADO.

DEHESA

En término de San Pedro de Mérida, se arrienda desde 1.º de Octubre venidero, la dehesa de arbolado de encina «El Chaparral», unas tierras de labor sueltas y tierras de olivar, casa en el pueblo para el arrendatario...

El pliego de condiciones puede consultarse en casa de D. Marcos...

tú eres la cuna de lo futuro, y eres el fondo sin fondo oscuro, donde la tumba callada está

Por tí las almas son transparentes; por tí el estigma llevan las frentes; eres espectro y eres la luz; al mundo arrastras y amor te nombras, desaparecen por tí las sombras...

Y este amor mío que me desvela, que sólo ansia, que sólo anhela, acariciarte siempre será, como el incendio de aquella aurora que a las montañas radiante dora...

Por eso, amada, quiero cantarte, y de rodillas quiero adorarte, engalanada de oro ó tisú; que estás estrofas para tí escritas si tú las cantas serán benditas porque, Felisa, las cantas tú.

Tú que me inspiras la mente inquieta, tú que eres musa de este poeta, y me dominas, dame calor; que yo te ofrezco con mi cariño ser siempre, amada, para tí un niño tierno y ardiente como mi amor.

F. GRANADO.



El general Nirschaner presenciando un desfile.—Foto R. del Rivero

D. Manuel Pernía

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 30 del mes último, inserta la Real orden por la cual se concede el ascenso á comandante á nuestro querido amigo D. Manuel Pernía Molina, capitán hasta hace poco afecto á esta Zona de Reclutamiento.

El Sr. Pernía alcanza el grado de jefe por rigurosa antigüedad, después de una vida llena de virtudes y de abnegaciones y con una brillantísima hoja de servicios, pues se ha encontrado en sesenta y seis hechos de armas y tiene infinidad de condecoraciones.

Hijo del pueblo, el nuevo comandante de Infantería ha llegado, todavía lleno de energías, á alcanzar su honroso empleo y ello debe constituir para él un motivo de satisfacción y de innegable alegría, como le constituye para cuantos le queremos.

El Sr. Pernía ha sido destinado á continuar sus servicios entre nosotros. Reciba con todos los suyos nuestra felicitación sincera y cariñosa.

Montalbán

Café «Santa Catalina»

TOSTADO DIARIAMENTE Plaza Mayor.—CACERES

DE MIAJADAS

¡Ay! si algún día esas hoces donde quiebra el sol sus rayos, brillan en diestras crispadas por no poder sufrir tanto.

¡Ay! si el siervo desmenuza sus cadenas y alza el brazo, con ancestrales rencores y con odios milenarios. (Regionalismo, O.)

Yo recuerdo que en vísperas de las últimas elecciones municipales, en un miting celebrado por la Sociedad «Unión Extremeña», decía el pueblo: ¡A la lucha! ¡No aceptamos ofrecimientos! ¡Queremos ir á la lucha!

Pués bien, ahora se va á presentar nueva ocasión de ir á la lucha. Marzo se aproxima, y con él las elecciones para diputados provinciales. En ellas debe demostrar el pueblo que ha empe-

maestros tienen para hacer de esta clase una obra social á la par que cultural.

Diffícil me es en pocas cuartillas hacer un extracto de tan elocuente discurso. El ojo de él fué la idealización de la escuela de adultos, cuyos distintivos sean: el trabajo, la honradez, la justicia, el cariño, la tolerancia y la moralidad.

Tuvo párrafos brillantes y pensamientos elevados, dando pruebas de su vasta ilustración, al mi mo tiempo que de la valentía é ingenuidad de un espíritu joven y un corazón amante de la cultura de su patria. Como sentía cuanto decía, lo hacía sentir al auditorio, arrancando varias veces prolongados aplausos. Y terminó diciendo que él y sus compañeros estaban dispuestos á trabajar en bien de la cultura de este pueblo, no sólo en las escuelas y á las horas de clase, sino en todos sitios y á todas horas, puesto que creían pequeño el recinto de la escuela para llevar á efecto tan alta obra social como estaba encomendada al Magisterio.

No tardó mucho si que sus palabras fructificaran, pues acto seguido el diputado provincial D. Julián Cepeda, con gran entusiasmo y dando una prueba más del amor que tiene á su patria, así como supo llenar una página heroica en la Historia Patria, sepa también ponerse á la cabeza de los pueblos civilizados. Y terminó solicitando la cooperación de las autoridades é intelectuales de este pueblo para llevar á cabo tan magna obra. Finalizó su discurso con bravos y aplausos, siendo de todos tan felicitado como merecido en justicia.

De estas conferencias, contando desde luego con la amabilidad del señor Director de EL BLOQUE, me propongo hacer las crónicas para que se publiquen en tan digno periódico.

R. VILLA.

ELPIDIO SOLÍS BORRELLI

Procurador de los Tribunales

Habilitado de Clases Pasivas

Arco del Rey. 2.—CACERES

Tierno y ardiente

La buena nueva de mis amores que simbolizan las blancas flores por tan sencillos quiero cantar; quiero embriagarme y alzar mi cántico, soñar despierto como un romántico, y vagar loco como un juglar.

Y así dorando las ilusiones, en mis estrofas las concepciones mucho más bellas serán tal vez; y á las figuras que el pensamiento, en la mente dulce ó violento, les dará vida su luzidez.

Suena la lira con las canciones improvisadas entre los sonos que el instrumento suelta veloz; surja la bella y en la ventana escuche el ruido de la fontana, el de la lira y el de mi voz.

Su hermosa asome cara divina y como virgen en su hornacina entronizado quede su ser; suenen sonoras las frases cálidas y sus correctas facciones pálidas que se estremezan por el querer.

El claro cielo de la sonrisa se abra radiante de mi Felisa mientras yo loco le hablo de amor, y ella al impulso fuerte y bravo, galvanizada del desvarío caiga en los brazos del trovador.

El igneo beso que une dos almas cruja en la noche, rompa dos palmas, y vibre ardiendo por nuestra tez; busquen los labios los de otra boca, y besen mientras que se provoca con el espasmo la placidez.

(Oh, fuego Santol, tú eres tan fuerte,

Ya Granada no escucha el estruendo de los atambores que señalaba antes el regreso victorioso de una algarada; ya en las calles no se escuchan las músicas de una orgía y en las alcátabas de sus patios no bailan alegres danzas bellas odalisca para recreo de su dueño y señor.

Tras los alhamies se observan blancos alquifes que cubren cabezas pensativas, y se aseman á los ajimeces, inquietos ojos que esdrifañan el campo enemigo.

Todo es tristeza en la hermosa Granada, y hasta la voz del muezzin parece que llora cuando manda rezar á los creyentes la oración de la tarde.

\*\*\*

Todo es júbilo, en cambio, en el campo cristiano y las huestes españolas arden en impaciencia por hacer tremolar sobre la maravillosa Alhambra el pendón de Castilla, rematado por el hermoso signo de la redención. Los esforzados caballeros, llevados de un entusiasmo, acometen las más arriesgadas empresas y cada cual procura, con enblimas heroicidades, demostrar su destreza y valor.

Una noche, una oscura noche de otoño, salen sigilosamente del campamento 15 valerosos campeones y allá van al galopar de sus corceles camino de Granada. Al frente de ellos va un valiente, Hernán Pérez del Pulgar, llamado por todos «el de las hazñas» por las muchas que llevó á cabo.

Atraviesan el puente escudaron la hermosa Vega, dan de beber á sus caballos las frescas aguas del Genil y allí los dejan, continuando ellos á pie su camino hasta la ciudad, en donde penetran por puertas Elvira, matando antes á las guardias.

Orzan las calles silenciosas, encuentran una ronda de moros y corriendo á entargarse contra ellos, los ponen en vergonzosa huida. Llegan por fin, victoriosos, hasta la puerta de la Gran Mezquita, y una vez allí ¿habéis qué hacen? Clavar en ella un cartel con el mote:

«Ave María»

que tal derroche de valor y de su acierto hicieron sólo por significar que allí donde entonces se explicaban las erróneas teorías de Mahoma, había de ser, en breve plazo, templo cristiano donde se cantasen las virtudes excelesas de la Madre de Dios.

Estra eran los tiempos aquellos y este también el temple de aquellos caballeros.

Desde Jerte

Al pie de altas montañas, coronadas de nieve la mayor parte del año, en un ameno y fértil valle y bañado por las cristalinas aguas del río de su nombre, se encuentra un pueblecillo llamado Jerte, y apellidado con justos motivos la Perla del Valle. Este simpático pueblo, mimo de la naturaleza por la fertilidad de sus campos, lo benigno de su clima, la hermosura de sus mujeres y la laboriosidad y honradez de todos sus habitantes, ya es conocido en la historia por la heroicidad con que se distinguió en la guerra de la Independencia, cuando cual otro Numancia redujo á cenizas sus hogares antes de entregarse al invasor. Pues bien, los descendientes de aquellos héroes de hace más de un siglo, nos prueban hoy que no degeneró su raza, que corre por sus venas la misma sangre de sus antepasados y que todos unidos, maestros, autoridades, pueblo, incharon con heroísmo para arrojar de sí el fatal enemigo de la ignorancia, que por desgracia, invade á nuestra querida España y la hace esclava de las demás naciones, pues apenas muy bien que sólo serán grandes y libres los pueblos y naciones que odiando la ignorancia, amen con entrañable cariño la escuela, templo sacrosanto donde emprendemos el camino de la vida y donde se forjará el corazón de las futuras generaciones.

Si, Jerte, tú eres libre y grande, y miras por el porvenir de la patria chica, porque amas la cultura, tú te distingues entre la mayoría de los pueblos, porque tu sueño dorado es la escuela, porque no regateaste tu dinero para construir unas escuelas, que poco y sin acaso, pudieran servir de modelo á todas las de la provincia. Hoy vuelves á dar prueba de tu grandeza escuchando al llamamiento hecho por el dignísimo é instruido director de tus graduadas, á solemnizar el acto de la apertura de curso de este año.

El local estaba completamente lleno, y el director de las graduadas don Alberto López Casero, joven simpático, inteligente é instruido, tomó la palabra en nombre de todos los demás profesores y en un elocuente discurso, después de los saludos de bienvenida, dijo:

«Oh, fuego Santol, tú eres tan fuerte,



te, á su forma exterior. á las descripciones de los lugares y al dibujo de los caracteres, Bouquet es, como siempre, un novelista maestro, ameno en el contar, luminoso y exacto en sus pinturas, hábil y rápido para poner ante los ojos del lector el personaje que presenta con detalles seguros que le fijan para siempre en la memoria.

La dulce Toscana, tierra predilecta de sus evocaciones, es el lugar de esta historia, en la que se mezclan el misterioso fatalismo del mundo antiguo y las fastuosidades y locuras de los multimillonarios de nuestros días que pasean su aburrimiento por toda la tierra.

El volumen, espléndidamente editado, se vende al precio de 3 pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO de Valencia.

## Sanatorina 99

del FARMACEUTICO MATEOS BLAZQUEZ  
¡Rey de los analgésicos!

Premiada con grandes Premios de Honor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmediatamente.—Es inofensiva y puede tomarse á todas horas.—Precio, 0 30 ptas. el sello.—Los pedidos á F. Mateos, Arroyo del Puerto (Cáceres).

Nota.—Tengo SANATORINA 333 contra fiebres palúdicas, compuesta de quinina, arsénico y hierro al mismo precio.

## GACETILLAS

Ha fallecido en Madrid el culto y probo magistrado del Tribunal Supremo, D. Francisco de Paula Mifant y Macón, senador por esta provincia.

Era el finado hombre de relevantes virtudes cívicas y privadas y de amable y cariñoso trato.

Reciba toda su distinguida familia el testimonio de nuestra condolencia.

Ha aparecido el primer número de «La Carretera», dedicado como saben nuestros lectores á gestionar la mejora de sueldos y la dignificación de la clase de Camineros del Estado.

Le deseamos larga y próspera vida.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al diputado provincial D. Cándido Cáceres Valverde y al propietario de Alconóvar, D. Vicente Hernández Pacheco.

De Madrid, nuestro particular amigo D. José Augusto Pérez Flores con su distinguida esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Aldea del Cano D. Juan Pacheco Bazaga.

De Alcántara, la distinguida esposa del teniente coronel del Batallón que guarnece esta plaza D. Nicolás Rodríguez-Arias.

Para Madrid, D. José Rozado Gil, ex subsecretario de Gobernación.

También llegaron de Madrid el oficial de este Gobierno civil D. Rafael Alarcón y el médico de esta prisión D. Dionisio Martín.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente de esta Audiencia D. Lisardo Sánchez Cabo.

En Lérida ha dado á luz una preciosa niña la distinguida esposa del secretario de aquella Diputación y querido amigo nuestro D. Enrique Montánchez, por lo que le enviamos nuestra felicitación más sincera.

Ha sido ascendido á comandante y destinado á esta Zona militar, el capitán de infantería y querido amigo nuestro D. Manuel Pernía Molina.

Reciba el señor Pernía nuestra cordial enhorabuena.

También felicitamos muy de veras á D. Narciso Rodríguez Ramírez, joven teniente de Artillería, que recientemente ha ascendido á capitán, siendo trasladado desde Africa á Mérida.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño D.ª María del Carmen Queimadelos, esposa de nuestro querido amigo el director de la Normal de Maestros D. Eladio Rodríguez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan buen estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

La comisión encargada de las corridas que se han de celebrar en nuestra feria de Mayo, está en negociaciones con los diestros Gaona, Joselito y Angelete y con las ganaderías de Vicente Martín y Trespalacios.

Ha fallecido en esta capital el que fué en vida un hombre recto y caballero y funcionario digno, D. Manuel Gaspar, persona que contaba en Cáceres con numerosas amistades.

A su afligida familia hacemos presente la participación que tomamos en su justa pena.

En atento B. L. M. D. Jorge Bertaud, nos ruega hagamos público que desde el 1.º de Marzo próximo pasado, no representa en esta capital los inte-

gos, en aquel entonces explotadora de las Minas de Fosfato de Montánchez, ni tiene el menor propósito, según afirman ciertas versiones propagadas sin fundamento alguno, de abandonar los asuntos mineros á que está dedicado en esta provincia.

## Agencia de «Revista Jurídica»

Fuencarral, 159, entresuelo,  
izquierda.—MADRID

### TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales	2
Certificaciones del Registro de actos último voluntad	2
Constitución de depósitos y fianzas	15
dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente	8
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores	4
Gestión de títulos de notarios y registradores	10
Gestión de títulos académicos	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros	5
Patentes de invención y marcas de fábrica	85
Registro de nombre como cial	35
Traducción de documentos, pliego	15
Cobros de cupones é intereses de fianza etc., 5 por 100.	
Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianzas; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc.; etc.; honorarios convencionales.	

### NOTAS

1.ª Los suscriptores á REVISTA JURIDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2.ª Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificándose, por cuenta del cliente.

## Jorge Capdevielle

CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas arcas. Idem para señora, en plata y orocon correa, ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie. Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 23

## JORGE DOMÍNGUEZ

General Expenda, 3  
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Fuentería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordaña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPEDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

## Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En esta acreditado establecimiento le sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambrés.

## Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 81.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de p

Completamente desembolsado

Firmas y reservas .... Pts. 68 Millones  
Sinistros pagados desde su fundación .... Pts. 205 Millones  
Sinistros pagados por loco or (sólo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916 .... Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: General Expenda, 14  
Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

CÁCERES: 1918

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

## De interés general LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA

DE  
Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Parrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

# PORTAL LLANO, 39-CACERES

Si no te arrastran los placeres  
y los modera tu razón  
y obras del modo que debieres,  
sabrás gozar tu corazón.

Campagne.

Cual cruel enfermedad  
que produce daño al cuerpo,  
cual orín devastador  
que se apodera del hierro,  
como roedor gusano  
que agujerea el madero,  
tal el vicio tiraniza  
deforma y mata lo bello,  
en el alma de los hombres  
y en el alma de los pueblos.

San J. Crisóstomo.

Quien quiera al vicio vencer  
atáquelo en la conciencia  
cuando lo sienta nacer.

Metge.

Como el vicio es vanidoso  
y la virtud es modesta  
nadie pasa por virtuoso.

habrá cabezas vacías  
aunque abunden bolsas llenas.

Federico II de Prusia.

No te abatas mortal por tu pobreza,  
mas no desprecies loco la riqueza.

Pellico.

Vive con lo que tengas satisfecho  
aunque nada te sobra  
y al punto aprenderás que sólo es pobre  
aquel que la ambición guarda en su  
pecho.

Epicteto.

¿Quién no sabe que el fastidio  
á los ricos atormenta  
tanto ó más que daña al pobre  
el hambre de su pobreza?

San Bernardo.

Rico es el pobre contento  
y pobre el rico sediento.

Alemán.

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

## CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para ingreso en la misma  
Alumnos internos, medio pensionistas y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918

Matriculas de honor	18	Notables	35
Sobresalientes	28	Aprobados	60

DIRECTOR  
DON JUAN RUBIO SANCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

Bar «Águila» de LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de CO MERCIO.—Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

## Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos  
5.500 páginas  
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañerías, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.  
Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA  
Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS



**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

**FABRICAS EN**

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al

caz de Zorob (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA PROMERÍA)

**PRODUCTOS QUIMICOS**

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhidrido.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

**Señores Requejo Hermanos**

Fortal Liane, s. CACERES

**El Fénix Agrícola**

Compañía anónima de Seguros reunidos a prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Desembolsado: 300.000

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

**Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID.**

**OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES**

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado. Seguro de incendios de cosechas. Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

**La Mutualidad Hispano-Francesa**

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección General de Seguros

**AURORA**

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**

BILBAO

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

**SEGUROS INCENDIOS**

Edificios, Industrias, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

**SEGUROS MARITIMOS**

SUBDIRECCION DE CACERES

**D. José Acha Gutiérrez**

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 3

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1909)

**Gabinete Médico**

**del Dr. Don nguez Villagrà**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de rayos X provista de todos los aparatos. ELECTRICIDAD MEDICA — Aparatos de PAULI — MASAGES bratorio y eléctrico — LUCHAS ELECTRICAS de aire frío y caliente

**PLATERIA**

**GERMÁN**

**BENITO**

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y plata.—Cubiertos de plata y plateados.—

Taller especial para toda clase de composuras, dorar y platear.

ZAMORA, NUM. 11

**SALAMANCA**

**EL BLOQUE**

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

**INTERESA A USTED**

**Amigo Débil**

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

**Elíxir CALLOL**

que da fuerza, vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida

Cada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Se vende en todas las farmacias

Se vende en todas las farmacias

Se vende en todas las farmacias

Se vende en todas las farmacias

Se vende en todas las farmacias

Se vende en todas las farmacias

**SANATORIO-ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños: gimnasia, hidroterapia, etc., etc.

**SUERO DE QUININA**

Prosperidad, 14, hotel Madrid

**CONSULTORIO**

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

**“LA MUDANZA,”**

**AGENCIA**

**CUARTOS DESALQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

**Francisco Cruz Quiros**

Comisiones y representaciones

UNICO DEPOSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA AGRESIVIDAD GRAVEZA

**MAHOU**

la produce por el método inteligente

la representación exclusiva

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

**“AGUAS DE VALDELAZURA”**

San Antón, 22.—CACERES

— 54 —

La pobreza es vaso rico, seguridad descansada, suave sueño, árbol de olor, manso río, fuente clara que no enturbia su corriente... La riqueza, aguda espada, bosque obscuro, cárcel de ansias, temor sin seguridad y perdición de las almas.

Contreras.

La pobreza resignada, más que vileza es honor y merece ser honrada.

Oxeutiern.

Si quieres ser amado y no temido ejerce tu poder con gran sentido.

Quilón.

Dos verdades de la ciencia: el poder lleva al orgullo y el orgullo a la insolencia.

Fecillides.

— 55 —

La multitud, revestida de autoridad es tirana, crue! y ensorberceda.

Sócrates.

Indigno es de gobernar el que no sabe callar.

Fenelón.

No hay un placer que no tenga como límite el pesar; el que con ser hermoso el día la noche llega detrás.

L. de Vega.

El goce del placer roba la calma y a más de corromper enerva el alma.

Fenelón.

Mata el hábito el ardor del placer, mas el morir, cambio de objeto el amor y el placer vuelve a vivir.